

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se presenta la información correspondiente al Primer Informe Anual 2004.

#### REPORTE GENERAL:

- Número de solicitudes presentadas: 2
- Número de solicitudes tramitadas y atendidas: 2
- Rechazadas: 1
- Prevenidas: 1
- Número de resoluciones en las que se negó la solicitud de información: 0
- Número de quejas presentadas: 0

#### DESGLOSE POR SOLICITUD

##### 1<sup>er</sup>. CASO

INGRESO: 09 junio 2004

ESTADO: aceptada

RESPUESTA: 15 junio 2004

NOTIFICACIÓN: 21 junio 2004

DÍAS TRANSCURRIDOS: 9 días hábiles

SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS: 3

DATOS SOLICITADOS:

1. Copia certificada del procedimiento para el "Finiquito y Liquidación de Mandos Medios y Superiores" con vigencia del 20 de abril de 2001 y copia certificada de la Circular y sus acuses.
2. Copia certificada del procedimiento para el "Finiquito y Liquidación de Mandos Medios y Superiores" con clave 1513-P06 y fecha de emisión 20 de abril de 2001, así como copia certificada de DG/121/01.

RESULTADO: Se rindió la información correspondiente de acuerdo con lo contenido en la base de datos correspondientes

##### 2<sup>do</sup>. CASO

INGRESO: 29 octubre 2004

ESTADO: negada

RESPUESTA: 07 noviembre 2004

NOTIFICACIÓN: 08 noviembre 2004

DÍAS TRANSCURRIDOS: 5 días hábiles

SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS: 3

DATOS SOLICITADOS:

1. Folletos de rutas de la Red de Servicio de 1996 a la fecha.
2. Material informativo de los 50 años del Trolebús en México.
3. Material informativo de los 101 años del Transporte Eléctrico.

4. Material informativo del Tranvía Cero.
5. Fotografías de los diferentes modos de transporte en STE, Talleres y Depósitos.
6. Numeralía del servicio de autobuses articulados de 1997 a 2001.
7. Conformación del parque vehicular y no. económico de los Autobuses Articulados y de Discapacitados.
8. Estructura de rutas de Trolebuses, Tren Ligero y Autobuses de 1996 a la fecha
9. Conformación del parque vehicular operable de Trolebús y Tren Ligero de 1996 a la fecha.

RESULTADO: Se le informó al solicitante por medio de oficio, que el Servicio de Transportes Eléctricos del D. F. a través de la Direcciones que preceden a esta, le ha proporcionado toda la información, de manera económica, que ha solicitado y no existen más datos al respecto. (Esto derivado de que el solicitante, anterior al año en curso ya había solicitado la misma información y esta se le proporcionó de forma económica por las diferentes áreas responsables de la salvaguarda de los documentos y material solicitado).